

VILLASTAR



1.- LOCALIZACIÓN

El municipio de Villastar pertenece administrativamente a la comarca Comunidad de Teruel, geográficamente se encuentra englobada en la zona denominada Ribera del Turia, cruzando este río por su parte central en sentido norte-noreste (NNE) a sur-suroeste (SSO).

Por la zona Norte el municipio linda con los de El Campillo y Teruel, con el de Cubla el linde se establece por la zona más oriental del término, al Sur se encuentra Vilel y Cascante del Río y el sector occidental se encuentra el municipio de Rubiales.

El núcleo urbano se encuentra a una altitud de 867 metros sobre el nivel del mar, el término ocupa una extensión de aproximadamente 3.900 hectáreas, de las cuales 1.561 hectáreas se dedican a terrenos cultivables, 201 hectáreas son para cultivos de regadío, el uso de 1.678 hectáreas son para prados y pastizales, mientras que 591 hectáreas son para uso forestal.

Distancia 10 kilómetros de la capital turolense y el acceso a la misma se realiza tomando desde la capital la carretera nacional N330 con dirección a Cuenca.

2.- GEOLOGÍA

En el Plioceno Superior quedó configurado el relieve turolense en sus rasgos más fundamentales, siendo retocado posteriormente por la dinámica externa hasta conformarse el aspecto actual. Por tanto las grandes unidades del relieve obedecen a la etapa final neógena.

Geomorfológicamente el municipio de Villastar pertenece a la Depresión de Alfambra- Teruel, ésta se encuentra enmarcada por las estribaciones occidentales de las sierras de Javalambre y Gúdar (sector de Sierra de El Pobo) y por los márgenes orientales de las sierras de Albarracín y Palomera. Esta depresión presenta una marcada dirección noreste, que se hace más manifiesta en su borde oriental, en el que existe una falla de gran salto. Por el contrario, en las áreas occidentales los contactos de los materiales neógenos con los mesozoicos y paleógenos son más sinuosos y de carácter transgresivo. Esta conformación disimétrica es consecuencia de la deformación del Plioceno superior, que configura a la depresión como una semifosa.

El relleno de esta depresión es fundamentalmente neógeno, con algunas acumulaciones detríticas posteriores. Son muy característicos los rápidos cambios laterales de facies existentes entre las formaciones detríticas y evaporíticas, tanto en sentido norte-sur como este-oeste. Destaca la abundancia de fauna de vertebrados en la mayoría de las formaciones desarrolladas en toda la depresión.

El encajamiento de la red fluvial cuaternaria desarrolla sistemas de glaciares y terrazas fundamentalmente en los ensanchamientos del conjunto Alfambra- Turia.

Desde el punto de vista de la geología de la zona los materiales del Neógeno forman parte del relleno fundamental de la depresión. En los márgenes de la cuenca existe predominio de materiales detríticos, mientras que en la zona central dominan los carbonatos y yesos. La sedimentación se efectuó en ambientes de abanicos aluviales, con deposición de detríticos en el ápice y partes medias del abanico, producida por acción fluvial, y precipitación de carbonatos y yesos, en las partes más alejadas, en áreas lagunares y lacustres.

El municipio de Villastar presenta una marcada heterogeneidad, existiendo terrenos aluviales, conglomerados, arcillas yesíferas, calizas y arcillas abrigadas con yesos. Así el terreno aluvial se halla en los lechos de los ríos Turia y Camarena y en el arroyo de la Cañada. Los conglomerados, arcillas yesíferas y calizas ocupan todo el espacio situado al este del río Turia. Las arcillas abrigadas con tesos se encuentran formando los terrenos del oeste del río Turia, intercalándose algún pequeño espacio de calizas margosas y otros de arcillas y areniscas.

La edafología de Villastar esta representada, de acuerdo con la clasificación de suelos de la USDA (1987), por los suelos del grupo XERORTHENT, dentro del orden Entisol. Los suelos predominantes en este municipio derivan del granito, el cual ha sufrido una fuerte arenización. Se caracteriza por ser suelos poco profundos, con poca capacidad de reserva de agua y que sufren una gran erosión, por lo que, presentan limitaciones para el aprovechamiento agrícola.

3.- HIDROLOGÍA

El principal curso superficial de agua que atraviesa el municipio de Villastar es el río Turia. El nacimiento del río Turia se produce a cota de 1.842 m.s.n.m. en la muela de San Juan, conociéndose también, hasta su confluencia con el Alfambra, con el nombre de Guadalaviar. La forma de su cuenca es larga y estrecha, lo que hace que sus afluentes laterales no tengan una excesiva longitud. El régimen del río es de tipo mediterráneo, con gran irregularidad, con frecuentes crecidas, el origen primordial del río es el agua procedente de las lluvias y de las nieves del invierno. En años normales, el caudal medio anual es de 5 m³/s, superando este caudal en primaveras lluviosas y años de grandes nevadas, llegando casi a secarse en años con bajas precipitaciones.



Fig. 1 Río Turia

La unidad hidrogeológica adscrita al Sistema de Explotación Turia a la cual pertenece el municipio de Villastar es la denominada “Arquillo- Tramacastiel- Villel”, el cual dispone de una superficie aflorante de alta permeabilidad de 208 km² y está constituida por formaciones acuíferas del Jurásico- Cretácico. Este sistema acuífero de reducida extensión, está constituida por calizas y dolomías muy permeables del Jurásico Inferior y Medio, que se encuentran parcialmente cubiertos por sedimentos miocenos. La alineación del sistema procede de la infiltración de aguas de lluvia (26 Hm³), y la descarga se produce por drenaje al río Guadalaviar. En esta unidad se incluyen los siguientes acuíferos: calizas tableadas y dolomías.

Otros cursos de agua superficiales importantes en el término son el Arroyo de la Cañada procedente de la localidad de Cubla y la Acequia de Guadalaviar procedente de San Blas.

En el municipio de Villastar se localizan así mismo varias fuentes, como la Fuente de la Abuela, y varias balsas naturales, que sirven para el abastecimiento del ganado y que se recargan con agua de lluvia, entre éstas encontramos la balsa de la Carbonera, balsa la Cañada y balsa de los Corrales.



Fig. 2 Fuente de la Abuela



Fig. 3 Balsa Carbonera

4.- VEGETACIÓN

Debido a las características geológicas, climáticas, edafológicas y económicas del municipio de Villastar, generan que en cuanto a la vegetación desarrollada en el término se puedan diferenciar tres grandes zonas, cuyas características permite su diversificación, así encontramos la zona de vega o zona de regadío, situada a ambos márgenes del río y sus arroyos, es decir en aquellas zonas con abundante recursos hídricos, zona de secano y en las partes más altas del término se localiza la zona de monte.

En las zonas próximas a los arroyos y al río Turia, se desarrollan las especies vegetales que requieren de lugares con abundante recursos hídricos, así las especies arboladas más comunes son chopo (*gén. Populus*), sauce (*gén. Salix*), y, acacia (*gén. Acacia*). Entre estos se desarrollan especies de porte más bajo, como son sargas (*Salix eleagnos*), juncos (*gén. Juncus*), mimbre (*Salix fragilis*), zarzas (*Rubis fruticosus*),



Fig. 4 Río Turia

endrino (*Prunus spinosa*), etc. todas ellas especies asociadas a cauces de agua. En estas zonas de vega se localizan plantaciones de maíz, chopos y huertos familiares.

Respecto a los cultivos de las zonas de secano, estos se centran en las especies de cebada y alfalfa. Estas tierras de secano están situadas en pequeños altiplanos y vaguadas. Actualmente algunas zonas se han dejado de cultivar, por la complicada accesibilidad a la zona de la maquinaria agrícola y por la poca profundidad de la tierra, la cual impide trabajar a la maquinaria. Debido a todo esto algunas tierras dedicadas en antaño al cultivo de secano se han repoblado con pino albar (*Pinus sylvestris*) y pino carrasco (*Pinus halepensis*) hace unos veinte años.

Además de cereales, en estas zonas llanas se encuentra vegetación antrópica, con afinidad por los nitratos, que está representada por especies como malvas (gén. *Malva*), verónica (*Veronica persica*), raveniza blanca (*Diplotaxis euricoides*), amapola (*Papaver rhoeas*), amapola violácea (*Roemeria hybrida*), y, hierba cana (*Senecio vulgaris*), entre otras muchas. Cuando los campos cerealísticos se someten a barbecho, se encuentran ocupando estos campos y sus márgenes, comunidades dominadas por los cardos borriqueros (gén. *Onopordon*), acompañados de otras plantas megafórbicas.

Fig. 5 Ampola (*Papaver rhoeas*)Fig. 6 Hierba cana (*Senecio vulgaris*)

En las zonas de mayor altitud del término se desarrolla la vegetación de monte cuyo estrato arbolado dominante son las repoblaciones de pino albar (*Pinus sylvestris*). Esta especie se desarrolla en altitudes que van desde los 500 hasta los 2.000 metros, normalmente crecen en las zonas de umbrías ya que es una especie muy exigente en cuanto a la humedad del suelo se refiere, resiste bien los vientos, nieves y heladas. Es una especie de rápido crecimiento. Respecto a la vegetación de monte bajo prolifera el matorral de romero (*Rosmarinus officinalis*), aliaga (*Genista scorpius*), espliego (*Lavandula latifolia*), y, salvia (*Salvia lavandulifolia*).



Fig.7 Pinar de reforestación

En el municipio de Villastar se localiza un enclave catalogado como **Lugar de Importancia Comunitaria**, conocido con el nombre de **Altos de Marimezquita, Los Pinarejo y Muela de Cascante** (ES2420132). El paraje tiene una extensión de 3.272 hectáreas, repartidos entre los municipios de Cascante del Río, Cubla, Villastar y Villel. Este enclave se encuentra limitado por el río Turia, al sur por el río Camarena y al norte por el arroyo de la Cañada. En él aparecen estratos de yesos terciarios que condicionan la presencia de formaciones de matorral gipsófilo de gran interés, que en ocasiones se mezclan con pies de sabinas albar (*Juniperus thurifera*) y con bosques claros de pinos albar (*Pinus sylvestris*).

Entre el término de Teruel y Villastar el Gobierno de Aragón ha inventariado una sabina albar (*Juniperus thurifera*) como **árbol sobresaliente o singular**, localizada en el monte conocido como La Hormiguilla, este árbol se desarrolla de forma aislada, cuyas características morfológicas son: diámetro a 1,30 metros de altura es de 0,95 metros, el perímetro a esa altura es de 2,90 metros, el ejemplar alcanza una altura de 15 metros y el diámetro de la copa es de aproximadamente de 10 metros.

En el término de Villastar se dan las condiciones climáticas y de sustrato necesarias para que se desarrolle una especie de gran interés ecológico por estar catalogada como especie amenazada y en peligro de extinción, ésta especie es la *Vella pseudocytisus* subs. *pau*. conocida comúnmente como *Crujiente*, *arnachilla* o *cebollada*, la subespecie se encuentra protegida por el Catálogo de Especies Amenazadas de Aragón como “especie en peligro de extinción”, existiendo un Plan de Recuperación, según el Decreto 92/2003 del Gobierno de Aragón. Se trata de un paleoendemismo aragonés, centrado en las provincias de Teruel y Zaragoza, en la provincia de Teruel se han detectado dos núcleos de población, uno en el valle del Alfambra y otro en las proximidades del río Turia.

Es una crucífera leñosa que forma matas arbustivas de raíz robusta y bien desarrollada, que normalmente alcanzan 1 metro de altura y una cobertura de 3-4 m². Es glabra o glabrescente en todas sus partes, incluyendo hojas y valvas del fruto, lo que la diferencia de la subespecie tipo. Sus tallos están muy ramificados y tiene hojas enteras, obovadas y carnosas, con pelos solamente en los márgenes o enteramente glabras. Las raíces son muy largas y además emite rizomas subterráneos flexibles que permiten un anclaje para resistir incluso el descalzamiento por erosión en las laderas. Las flores se

disponen en racimos de unas 10 a 34. Los 4 pétalos son amarillos con venación oscura y poseen una uña larga y un limbo que supone un tercio del total de pétalos. Se dispone de forma irregular, con lo que la flor resulta ligeramente zigomorfa.

La *Crujiente*, *Vella pseudocytisus* subs. *pau*, se encuentra en matorrales ralos en laderas y escarpes sobre un precipitado carbonatado blanco y poroso, con algo de yeso y muy deleznable, conocido localmente como “tosca”. Se ve especialmente favorecida en el fondo de los barrancos, donde se acumula la humedad y la insolación es menor. También ocupa las lindes de cultivos, taludes de caminos y carreteras y forma parte de comunidades esteparias sobreexplotadas por el ganado. Se adapta bastante bien a algunos terrenos ruderalizados ligados a la actividad antropozoógena. Ocupa altitudes desde los 860 a los 980 metros de altitud, en el piso bioclimático supramediterráneo, pero solo en zonas áridas, de clima muy continental.



Fig. 8 *Vella pseudocytisus* subs. *pau*

5.- FAUNA

Los reptiles que habitan en el municipio son del orden de los Saurios, como la lagartija (*Lacerta murafis*), lagartija colilarga (*Psammodromus algirus*), y el lagarto (*Lacerta lepida*). El otro orden presente es el de los ofidios, como la culebra de agua (gén. *Natrix*), la víbora hocicuda (*Vipera latasti*) y la culebra viperina de agua (*Natrix maura*).

Respecto a la avifauna desarrollada en el municipio, ésta presenta una gran diversidad, así se puede observar ejemplares de águila real (*Aquila chysaetos*), gavián común (*Accipiter nisus*), búho común (*Bubo bubo*), lechuza común (*Tyto alba*), paloma torcaz (*Columba palumbus*), tórtola (*Columba livia*), cuervo (*corvus corax*), picaraza (*Pica pica*), halcón peregrino (*Falco peregrinus*), alondra común (*Alauda arvensis*), gorrión común (*Passer domesticus*), gorrión chillón (*Passer petronia*), petirrojo (*Erithacus rubecufa*), perdiz roja (*Alectoris ruta*), codorniz (*Cotumix cotumix*), etc.

Fig. 9 Gorrión chillón (*Passer petronia*)

Los mamíferos que habitan en el municipio destacan entre otros el zorro (*Vulpes vulpes*), tejón (*Meles meles*), jabalí (*Sus scrofa*), conejo (*Cryctolagus cuniculus*), gato montés (*Felis sylvestris*), garduña (*Martes foina*), comadreja (*Mustela nivalis*), topillo común (*Pitymis duodecimeostatus*), liebre ibérica (*Lepus granatensis*), entre los roedores encontramos el ratón doméstico (*Mus musculus*), rata común (*Rattus norvegicus*) y la rata de agua (*Arvicola amphibius*).

Fig. 10 Gato montés (*Felis sylvestris*)

6.- PAISAJE

El paisaje del municipio de Villastar se divide en tres grandes zonas: la vega o zona de regadío, situada a ambos márgenes del río y sus arroyos, la zona de secano donde se cultiva el cereal y la zona de monte, localizada en la parte más alta del término.

Su término municipal se reparte entre los dos márgenes del valle del río Turia. Una serie de plataformas o muelas de calizas terciarias, con la cumbre plana y bordes escarpados y muy recortados, dominan sobre el valle principal y las ramblas afluentes (de la Escandilla, de la Cañada, del Molino). Estas discurren entre las arcillas rojizas del Mioceno de la fosa de Teruel, recogiendo en momentos de lluvia las aguas de las numerosas cárcavas que erosionan las laderas y que le dan un aspecto de paisaje agreste de zona semiárida. El valle del Turia presenta un amplio fondo plano correspondiente a la llanura de inundación, donde se instalan los cultivos de huertas. El valle está formado por tierras de aluvión traídas fundamentalmente por el río en los últimos millones de años y que forman las llamadas terrazas fluviales.

El relieve de Villastar es muy accidentado, siendo sus montes más altos: la muela de Villastar (1.140 metros), Peñablanca (1.004 metros), Puntal del Hocino (1.038 metros). Los montes que rodean al núcleo urbano y a sus valles están cerca o sobrepasan por poco los 800 metros de altura.



Fig. 11 Paisaje de Villastar

7.- LUGARES DE INTERÉS NATURAL

- **ALTOS DE MARIMEZQUITA, LOS PINAREJOS Y LA MUELA DE CASCANTE (ES2420132)**

Enclave con protección internacional, ya que se encuentra catalogado como **Lugar de Importancia Comunitaria**. Este paraje se extiende entre los términos de Cascante del Río, Cubla, Villastar y Villel, abarcando una superficie de 3.272 hectáreas. En este enclave aparecen estratos de yesos terciarios que condicionan la presencia de formaciones de matorral gipsófilo de gran interés, que en ocasiones se mezclan con pies de sabinas albar (*Juniperus thurifera*) y con bosques claros de pinos albar (*Pinus sylvestris*).



Fig. 12 Vista de los Altos de Marimezquita

- **LA HORMIGUILLA**

Paraje localizado entre los municipios de Teruel y Villastar, en él se ha inventariado un **árbol sobresaliente o singular** según el Gobierno de Aragón, se trata de un ejemplar aislado de sabina albar (*Juniperus thurifera*), cuyas características morfológicas principales son: diámetro a 1,30 metros 0,95 metro, perímetro a esa altura 2,90 metros, altura de la sabina 15 metros y diámetro de copa 10 metros.

- **YACIMIENTO CELTÍBERO- SANTUARIO DE PEÑALBA**

El conjunto fue descubierto y dado a conocer por J. Cabré en 1.910, en un informe de la Real Academia de la Historia, donde citaba el hallazgo de inscripciones y grabados que denominó “Montaña Escrita de Peñalba”. Parte de las inscripciones, fueron arrancadas y llevadas al Museo Arqueológico de Barcelona, donde se conservan, y otras se trasladaron a Villel, aunque posteriormente fueron destruidas o abandonadas.

El conjunto arqueológico ocupa una notable cornisa rocosa, en la margen derecha del río Turia, junto a la entrada del denominado Estrecho de Villel, lugar en el que se produce una notable reducción del valle.

La investigación actual considera el conjunto como un santuario céltico, el más importante de la Península Ibérica y posiblemente donde se documenta la presencia de culto a la divinidad céltica.

Se identifica también un conjunto de canales y cubetas excavados en la parte superior de la roca. Se trata, por tanto, de un santuario céltico al aire libre, un espacio abierto posiblemente carente de cualquier tipo de construcción, símbolo de la claridad sagrada y celeste, y lugar donde se produce un encuentro entre los humanos y el mundo de los dioses. Su localización se interpreta como un símbolo social y étnico, se encuentra en el límite entre celtíberos e íberos, y refleja la mezcla y simbiosis de creencias, ritos y costumbres de ambas culturas.

Este yacimiento se trata de uno de los elementos arqueológicos más notables de Aragón, y posiblemente el santuario céltico antiguo más importante de los conocidos en todo el ámbito europeo, tanto desde el punto de vista lingüístico (el estudio de las inscripciones es fundamental para conocer las lenguas célticas europeas), como religioso.

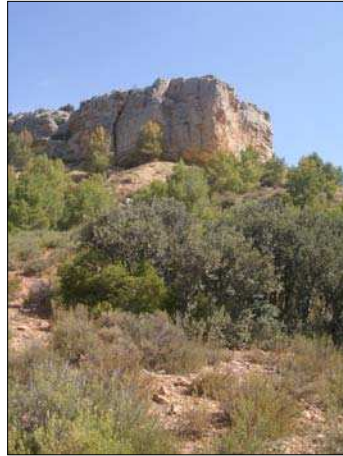


Fig. 13 Macizo de Peñalba

- **SENDEROS**

- RUTA DE LA VEGA DEL TURIA

Sendero señalizado por el trazado del PRTE-47, comenzando en Valacloche y finalizando la ruta en Teruel, después de atravesar los municipios de Villastar, Villaspesa y Castralvo.

La ruta de la Vega del Turia PR- TE 47 de Valacloche a Teruel recorre una distancia de 28,45 kilómetros, cubriendo un desnivel de 275 metros siendo el grado de dificultad de esta ruta media.

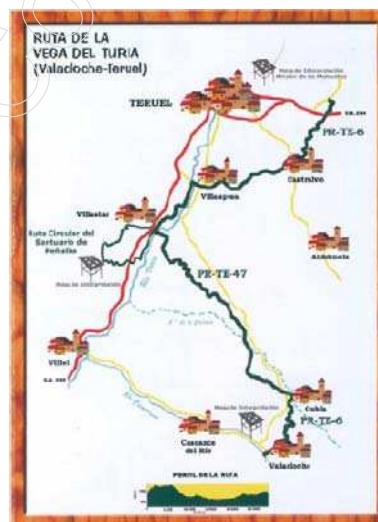


Fig. 14 Ruta PR TE 47

8.- ZONAS DEGRADADAS

Como zona degradada en el municipio de Villastar, se localiza una escombrera, en el polígono 14 parcela 117, frente a los Altos de Marimezquita.



Fig. 15 Vista del vertedero